



PROCESO ORDINARIO LABORAL
RAD N° 08638-31-89-002-2013-00283-00
DEMANDANTE: CIDIS ELENA VILLAFANE DOMINGUEZ
DEMANDADO: BLANCA MASTRODOMENICO MELGAREJO

INFORME SECRETARIAL

Señor juez, a su despacho el presente proceso Ordinario Laboral de la referencia, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia de juzgamiento art 80 CPTSS. Esto para su ordenación. -
Sabanalarga, 02 de junio de 2021. -

GISELLE BOVEA CERRA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA ATLANTICO- TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). -

Visto el anterior informe secretarial que antecede, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 80 CPTSS para el 21 de junio de 2021 a las 02:30 pm.

SEGUNDO: Exhortar a las partes a ingresar el día y hora señalado a la audiencia virtual que se establecerá mediante enlace enviado por los medios electrónicos establecidos, junto con los testigos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

DAVID MODESTO GUETTE HERNANDEZ
JUEZ

JUZGADO 002 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE SABANALARGA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e4e1390c06e7bab30370c0746c1a280561e7fbeeae6ef4614d3ba70f47dfb11
Documento generado en 03/06/2021 07:16:41 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>